



DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que se celebrará en SALÓN DE PLENOS, a las **08:30 HORAS del día 27/06/2025**, en primera convocatoria y en segunda a la misma hora dos días después, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior (30/05/2025).
- 2.- Informe de la Alcaldía-Presidencia, sobre el número de puestos de trabajo reservados al personal eventual y sus retribuciones. Segundo Trimestre 2025

COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO

- 3.- Estudio de Detalle Parcela E2-0 La Lastra calle Lázaro Cárdenas. Aprobación definitiva
- 4.- Revisión de oficio declaración Responsable de Cambio de uso CL Juan de Austria4, Bajo

COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD.

- 5.- Propuesta de suscripción de la Carta para la gestión municipal de la diversidad religiosa.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

- 06.- Expediente de Modificación de Créditos n.º 9/2025 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2025, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 07.- Expediente de Modificación de Créditos n.º 11/2025 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2025, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 08.- Alta e inscripción en el Inventario Municipal de Bienes del Ayuntamiento de León de las parcelas resultantes de la segregación de la finca 1326 del antiguo Inventario de Bienes, clasificada en el Plan General de Ordenación Urbana de León como suelo urbano consolidado con dos calificaciones urbanísticas diferentes: Aprobación.
- 09.- Asignación de un complemento de productividad conforme el artículo 5 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de retribuciones de los funcionarios de la Administración Local, en razón a la actividad extraordinaria que supone la prestación de los servicios fuera del Término Municipal, durante el año 2024: Adopción de acuerdo.

- 10.- Fijación del Calendario de Fiestas Laborables de carácter local, retribuidas y no recuperables para el año 2026: Aprobación.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD

- 11.- Ordenanza de Movilidad de la Ciudad de León. Aprobación Inicial.

12.- Dación de Cuenta de Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.

13.- Ruegos y Preguntas

EL ALCALDE